

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSISABEL S.A.** en calidad de comisario de la empresa y en cumplimiento a la función que me asigna la ley de compañías, cumpro con informar la revisión de los Estados Financieros del ejercicio Económico año 2019.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSISABEL S.A.** empresa constituida para brindar servicios transporte de carga pesada cumplió con todas y cada uno de las normas generales de contabilidad, como lo reflejan los estados financieros, los mismos que presentan un total de activos de **\$125617.66** dólares, las cuentas por pagar o pasivos suman **\$96669.53** dólares. En el rubro de los ingresos sumados un total **\$104064.31** dólares del cual se deducen los gastos anuales que sumaron **\$102045.06** dólares dando como resultado una utilidad de **\$2.019.25** dólares.

Mi revisión efectuada a los estados financieros de la empresa se ha realizado de acuerdo con las normas generales de auditorías generalmente aceptadas, cumplimiento así con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de los accionistas para la aprobación final de los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSISABEL S.A.**

Portoviejo, marzo 20 de 2020

Atentamente;



Ee. Johana García